



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 031

abril 30 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520150064000	PROCESO EJECUTIVO	CORONEL PENUELA - RAFAEL HERNANDO	NACION-MINTIC	Auto decide recurso RESUELVE NO REPONER LA DECISIÓN CONTENIDA EN EL AUTO DEL 4 DE ABRIL DE 2019. - SE CONCEDE EN EL EFECTO DE VOLUTIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE, ANTE EL TANS Y ORDENA REMITIR EL EXPEDIENTE.	1	29/04/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 30 abril de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 30 abril de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


PIEDAD CRISTINA GALLEGO VELÁSQUEZ
Secretario (a) AD-HOC